

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4 / 2019
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SIERRA GORDA**

Baquedano, a 21 días del mes de agosto de 2019, siendo las 10:00 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°4, del año 2019, presidida por don José Guerrero Venegas, Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, doña Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

ASISTENTES:

1. José Guerrero Venegas – Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
2. Mauricio Campillay – Concejal Municipalidad de Sierra Gorda
3. Suboficial Mayor Pedro Toro – Jefe Retén Sierra Gorda – Carabineros de Chile
4. Suboficial Mayor Sergio Olivares –Jefe Tenencia Baquedano – Carabineros de Chile
5. Lissette Steinfort , Comisario PDI Antofagasta
6. Jonathan Kendall – Fiscal Ministerio Público Antofagasta
7. Manuel Vargas Rodríguez – Jefe CRS Gendarmería Antofagasta
8. Juan Luis Godoy – Profesional de apoyo SERNAMEG
9. Carolina Araya – Analista de Contingencias – Intendencia Regional de Antofagasta
10. Sebastián Isla – Profesional de apoyo - SENDA
11. Pabla Orellana Morales – Secretaria Ejecutiva Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
12. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe

INASISTENTES (Todos con justificación)

1. SENAME
2. Wladimir Fernandez Cuevas – Concejal Municipalidad de Sierra Gorda
3. Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito
4. Gobernación Provincial de Antofagasta

TABLA:

- 1.- Aprobación acta anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°3 de 2019, del día 19 de junio.
- 2.- Revisión estadísticas delictuales localidad de Baquedano, a cargo del Jefe de la Tenencia Baquedano, Suboficial Mayor Sergio Olivares.
- 3.- Puntos Varios

Siendo las 10:00 hrs., el Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda, Sr. José Guerrero Venegas, abre la Sesión Ordinaria N°4 del año 2019.

- 1. El Presidente del Consejo contextualiza la reunión y somete a aprobación el Acta de Sesión N°3/ 2019 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en el mes de junio de 2019, siendo aprobada unánimemente, por parte de los miembros asistentes.**

2. El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública da paso al Punto N°2 de la Tabla y cede la palabra al Suboficial Mayor de Carabineros, Sergio Olivares, Jefe de la Tenencia Baquedano, quien presentará las estadísticas de la localidad. (Se adjunta presentación)

“Estadísticas STOP Tenencia Baquedano”

1. Suboficial Mayor Sergio Olivares se presenta como el nuevo Jefe de la Tenencia Baquedano, luego del traslado del Suboficial Mayor Fernando Figueroa a la 5ta Comisaría de Antofagasta y procede a presentar las estadísticas de los meses de junio, julio y agosto
2. Dentro de los compromisos durante los próximos meses, señala la fiscalización y controles vehiculares realizados dentro de la ruta, los patrullajes realizados debido a que la ruta es la 2ª línea de control en el combate al tráfico de drogas (la 1ª línea es la frontera).
3. A propósito del punto anterior, el Suboficial Mayor Olivares comenta el procedimiento realizado el pasado viernes 16 de agosto, con resultado de detenidos por tráfico de drogas con incautación, en la ruta.
4. En otros temas, el Suboficial Mayor comenta que continúa el trabajo que se desarrolla con la comunidad y el municipio, también como parte de los compromisos. En ese sentido, dentro de las acciones que están realizando, Carabineros ha implementado rondas y visitas a la sala de control y monitoreo de las cámaras de televigilancia en la Oficina de Seguridad Pública.
5. Por otra parte, se encuentran realizando campañas de prevención con foco en los conductores de camiones, a fin de que puedan evitar ser víctimas de delitos.
6. Se da cuenta de las estadísticas, las que constan en presentación adjunta. Dadas las cifras de robo, Carabineros aumentará los patrullajes y efectuará controles de identidad preventivos con la finalidad de evitar ilícitos contra personas y propiedad, aumentando las rondas entre las 00:00 y las 04:00 hrs.
7. El Alcalde agradece y da la bienvenida formal al Suboficial Mayor Olivares y solicita que comente en extenso el procedimiento realizado el pasado 16 de agosto en la ruta, por tráfico de drogas, indicando que hay aumento en el consumo en la localidad de Baquedano.
8. El Suboficial Mayor comenta los detalles y se refiere a la percepción de aumento del microtráfico señalando que no se ha recibido denuncias. No obstante es importante recordar que el Fono Drogas 135 recibe denuncias en forma anónima y pueden acercarse a la Tenencia para entregar antecedentes.
9. En relación a la función de la Tenencia de Baquedano (de carreteras), el alcalde comenta la solicitud hecha al General Jefe de la II Zona de Carabineros Antofagasta: retén móvil, infantería (Carabineros para patrullaje en bicicletas) y personal permanente para atención en la localidad.
10. Suboficial Mayor indica que actualmente se mantienen realizando patrullajes y se compromete a no abandonar la zona. Destaca los esfuerzos que realizan para dar cumplimiento a la función mixta.

11. El Presidente del Consejo ofrece la palabra para realizar consultas. Carolina Araya, Analista de Contingencias de la Intendencia pregunta sobre las coordinaciones y cruces de información existentes entre la 1ª y 2ª línea en el control del tráfico de drogas. El Suboficial Mayor explica el procedimiento.

3. El Presidente del Consejo agradece la participación del Suboficial Mayor Sergio Olivares, Jefe de la Tenencia Baquedano y da paso al Punto N°3, correspondiente a los “Puntos Varios”

“Puntos Varios”

1. El Presidente del Consejo y Alcalde José Guerrero Venegas recuerda la invitación a la ceremonia de Inauguración de la Oficina de Seguridad Pública y comenta, respecto de la situación actual que existen 11 cámaras, todas operativas y anuncia futura inversión para ampliar la cantidad y poder cubrir más zonas de la localidad. Comenta además el procedimiento mediante el cual se frustró un robo gracias al aviso oportuno del personal de cámaras a Carabineros.
2. El Alcalde anuncia la próxima firma de convenio con PDI, a realizarse pronto. Del mismo modo comenta que se organiza la próxima Feria de Seguridad en ambas localidades y solicita los respectivos apoyos y participación, manifestando la necesidad de contar con Extranjería para que los vecinos migrantes puedan realizar sus trámites y regularizar su situación.
3. El Suboficial Mayor Pedro Toro, Jefe del Retén Sierra Gorda propone la idea de realizar la próxima sesión del Consejo en la plaza. Se complementa la idea acordando ver la posibilidad de realizarla durante la Feria de Seguridad Pública para que asistan los vecinos.
4. La Directora de Seguridad Pública Pabla Orellana presenta al equipo de SENDA que se integra al Consejo y anuncia reunión de la Directora de SENDA, Amanda Rocco, con el Alcalde a fin de ejecutar un programa de prevención en la comuna.
5. Christyn Molina, encargada de Comunicaciones de SENDA y Sebastián Isla, profesional de apoyo se presentan y manifiestan la preocupación del servicio por no haber podido participar en las sesiones anteriores, confirmando la intención de realizar un programa a la brevedad en la comuna dado el índice de consumo.
6. El Suboficial Mayor Pedro Toro comenta que continúan las denuncias por ataques de perros vagos en Sierra Gorda. Al respecto, se informa que luego de una breve suspensión de las capturas por trabajos de ampliación en el refugio, se retoman durante el día.
7. Toma la palabra el Fiscal Jonathan Kendall, quien asiste en representación del Ministerio Público. Comenta que él es quien lleva las causas de la comuna, entre otras, correspondiéndole hacerse cargo de los casos que no tienen detenidos, por lo que la búsqueda de información y respaldo de imágenes de cámaras es fundamental para apoyar las diligencias.

“Compromisos”

1. La Directora de Seguridad, Pabla Orellana, coordinará y confirmará fecha de realización de la Feria de Seguridad Pública 2019 en ambas localidades.
2. Alcalde se reunirá con la Directora Regional de SENDA a fin de coordinar programa de intervención en la comuna.

El Presidente (S) del Consejo Comunal de Seguridad Pública cierra la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 10 horas con 47 minutos.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

**Sr. José Guerrero Venegas
Presidente
CCSP de Sierra Gorda**

**Representante
Policía de Investigaciones - PDI
Antofagasta**

**Representante
Tenencia Baquedano
Carabineros de Chile**

**Representante
Retén Sierra Gorda
Carabineros de Chile**

**Representante
Gendarmería
Antofagasta**

**Representante
Fiscalía – Ministerio Público
Antofagasta**

**Sr. Mauricio Campillay
Concejal
Municipalidad de Sierra Gorda**

**Representante
SENDA
Antofagasta**

Representante
SERNAMEG
Antofagasta

Representante
Intendencia
Antofagasta

Sra. Pabla Orellana M.
Secretaria Ejecutiva
CCSP Sierra Gorda

Sra. Bárbara Silva Leris
Ministro de Fe
CCSP Sierra Gorda